

Tema	Res. 606/12 (Recomendación)	Res. 516/07 (Anexo I)	Norma pertinente al Comité (RTOP: Rég. de Transp. Oferta Pública)
Norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas.	I.1	1	Ley 17.811 art. 73 RTOP, art. 15, inc. h)
Políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés.	I.2	2	RTOP, art. 15, inc. d) RTOP, art.15, inc. h)
El Órgano de Administración aprueba:	II.1.1		
<ul style="list-style-type: none"> • las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes, 	II.1.1.8	3e	RTOP, art. 15, inc. b) RTOP, art.15, inc. c)
Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados.	II.1.4		RTOP, art. 15, inc. c)
Programas de Capacitación continua.	II.7.1	3f, 11	Propia Res. 606.
Política de gestión integral del riesgo empresarial y monitoreo de su implementación:	III		RTOP, art. 15, inc. c)
<ul style="list-style-type: none"> • políticas de gestión integral de riesgos, • comité de Gestión de riesgos, • oficial de Gestión de riesgos o equivalente, • las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente, • el Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos. 	III.1	5	
	III.2		
	III.3		
	III.4		
	III.5		
Función de auditoría interna. Evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia. Normas internacionales.	IV.2		Normas CNV, Cap. III, art.16, inc. a)

Tema	Res. 606/12 (Recomendación)	Res. 516/07 (Anexo I)	Norma pertinente al Comité (RTOP: Rég. de Transp. Oferta Pública)
Evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos.	IV.3		RTOP, art. 15, inc. a) Normas CNV, Cap. III, art.16, inc. a) y b)
Política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo.	IV.4	24	RTOP, art. 15, inc. a) Normas CNV, Cap. III, art.16, inc. a) y b)
Comportamientos éticos en la Emisora: <ul style="list-style-type: none"> • código de Conducta Empresaria, • mecanismos para recibir denuncias, • políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias. 	VIII VIII.1 VIII.2 VIII.3		RTOP, art. 15, inc. g) RTOP, art. 15, inc. g) RTOP, art. 15, inc. b) RTOP, art. 15, inc. g) RTOP, art. 15, inc. b)
El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social.	IX	2	RTOP, art. 15, inc. g)